

Manuel Morón Ledro, presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, como órgano de contratación de la misma en virtud de los arts. 61 y 323.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares

RESUELVE

1.- Designar como miembros de la Comisión Técnica del expediente de contratación: **“PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA INTERIOR Y RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN LA ZONA DE USO ADMINISTRATIVO DEL EDIFICIO DE CONSERVACIÓN DE LA APBA”** a:

- D. Manuel Matoses Rebollo. Jefe del Departamento de Urbanismo
- D. Jorge Jimeno Galván. Responsable de Infraestructuras

2.- Dar publicidad a la presente resolución en el perfil de contratante de esta Autoridad Portuaria integrado en la plataforma de contratación del sector público.

Algeciras a 26 de octubre de 2018



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS' around the perimeter and 'PRESIDENCIA' in the center.